



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AXAPUSCO 2019-2021



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AXAPUSCO.

En el Municipio de Axapusco, Estado de México siendo las 10:30 horas del día 30 de septiembre de 2020, reunidos en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Axapusco, ubicadas en Calle Toltecapan S/N, Barrio San Bartolo, Colonia centro municipio de Axapusco, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal DIF de Axapusco contando con la asistencia de:

El C. Eliasim Hernández Vergara, Director del SMDIF de Axapusco, el C. Pedro Muñoz Vergara, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, C. Elizabeth Castillo Martínez, Vocal, C. Judith Mónica Ramírez Segovia, Vocal, y C. Arturo Daniel Sánchez Romero.

Una vez concluido el pase de lista y comprobando que todos los integrantes se encontraban presentes, el C. Eliasim Hernández Vergara declaró instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Axapusco. Antes de dar inicio a la misma, el C. Eliasim Hernández Vergara dio la bienvenida a todos los integrantes y cedió la palabra al C. Pedro Muñoz Vergara para conducir la Sesión.

Hecho lo anterior, se presentó y aprobó el siguiente:

Orden del Día

1.- Presentación y aprobación en su caso:

- A. Del reporte de avance programático durante el Tercer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, Estado de México.



TOLTECAPAN, s/n,
Barrio San Bartolo,
Axapusco, Edo. Méx.,
C.P. 55940



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AXAPUSCO 2019-2021



2.- Presentación y aprobación en su caso:

- A. Del Programa Anual Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Axapusco, Estado de México, 2021.

3.- Asuntos Generales.

Una vez aprobado el orden del día, el C. Eliasim Hernández Vergara solicitó al C. Pedro Muñoz Vergara continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **primer punto del orden del día**, el C. Pedro Muñoz Vergara presentó el reporte de avance programático correspondiente al Tercer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, en este sentido, la meta identificada con el código DIRDIF/2019, denominada Tarjeta de INAPAM y con fecha de cumplimiento al 30 de septiembre del 2020 presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- Expedientes internos de beneficiarios.

Así mismo el C. Pedro Muñoz Vergara presentó el reporte de avance programático correspondiente al Tercer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, en este sentido, la meta identificada con el código DIRDIF/2019, denominada Entrega de Despensas a Desayunadores y con fecha de cumplimiento al 30 de septiembre del 2020 presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- Expedientes internos y formatos de beneficiarios.



TOLTECAPAN, s/n,
Barrio San Bartolo,
Axapusco, Edo. Méx.,
C.P. 55940



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AXAPUSCO 2019-2021



Del mismo modo el C. Pedro Muñoz Vergara presentó el reporte de avance programático correspondiente al Tercer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, en este sentido, la meta identificada con el código DIRDIF/2019, denominada Entrega de Desayunos Escolares Fríos y Vespertinos con fecha de cumplimiento al 30 de septiembre del 2020 presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- Expedientes internos y formatos de beneficiarios.

Así mismo el C. Pedro Muñoz Vergara presentó el reporte de avance programático correspondiente al Tercer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, en este sentido, la meta identificada con el código DIRDIF/2019, denominada Servicios Jurídicos y con fecha de cumplimiento al 30 de septiembre del 2020 presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- Expedientes internos y formatos de beneficiarios.

Del mismo modo el C. Pedro Muñoz Vergara presentó el reporte de avance programático correspondiente al Tercer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, en este sentido, la meta identificada con el código DIRDIF/2019, denominada Requisitos para pasar con Médico Especialista con fecha de cumplimiento al 30 de septiembre del 2020 presenta un avance del 90% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- Expedientes internos y formatos de pacientes.

Derivado de lo anterior, por instrucciones el C. Eliasim Hernández Vergara, el C. Pedro Muñoz Vergara sometió a la aprobación del Comité Interno los avances presentados con fundamento en el artículo 31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio Axapusco, los cuales fueron aprobados por unanimidad.



TOLTECAPAN, s/n,
Barrio San Bartolo,
Axapusco, Edo. Méx.,
C.P. 55940



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AXAPUSCO 2019-2021



En desahogo del **segundo punto del orden del día**, el C. Pedro Muñoz Vergara presentó el Programa Anual Interno de Mejora Regulatoria 2021 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Axapusco.

Derivado de lo anterior, por instrucciones del C. Eliasim Hernández Vergara, el C. Pedro Muñoz Vergara sometió a la aprobación del Comité Interno los avances presentados con fundamento en el artículo 31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio Axapusco, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, ningún integrante del Comité Interno solicitó incluir tema alguno en el apartado de Asuntos Generales.

Habiendo concluido los puntos a tratar en el orden del día, el C. Eliasim Hernández Vergara declaró clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Axapusco., siendo las 11:09 horas del día 30 de septiembre del 2020, Axapusco Estado de México.

Cuadro de Firmas

C. Eliasim Hernández Vergara Titular de la Dependencia	
C. Pedro Muñoz Vergara Enlace Interno de Mejora Regulatoria	
C. Elizabeth Castillo Martínez Vocal	
C. Judith, Mónica Ramírez Segovia Vocal	
C. Arturo Daniel Sánchez Romero Vocal	



TOLTECAPAN, s/n,
Barrio San Bartolo,
Axapusco, Edo. Méx.,
C.P. 55940